



EL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA NO ES UNA ISLA¹

THE ARCHIVES OF UNIVERSITY OF CASTILLA-LA MANCHA ARE NOT AN ISLAND

Autora:

Pilar Gil García. Universidad de Castilla-La Mancha. Archivo Universitario.
pilar.gil@uclm.es

Resumen:

Se presentan las principales actividades transversales y cooperativas desarrolladas por el Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha como miembro de los grupos de trabajo de la UCLM y de otras organizaciones como AENOR, CAU/CRUE, CRUE-TIC y G9 Universidades.

Abstract:

The main transverse and cooperative activities developed by the Archives of University of Castilla-La Mancha, as a member of UCLM and others organizations as AENOR, CAU/CRUE, CRUE-TIC or G9 Universidades working groups, are presented.

Palabras clave:

Transversalidad; cooperación archivística; archivos universitarios

Keyword:

Transversality; archival cooperation; university archives

¹ Este artículo es el desarrollo de la presentación del mismo nombre que realizó la autora en la mesa redonda "Cooperación archivística en Ciudad Real", celebrada en Ciudad Real, el día 1 de diciembre de 2016, en el marco de la Jornada "El Archivo no es una isla: transversalidad y cooperación en archivos" organizada por el Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha con motivo del vigésimo aniversario de su creación.



“No man is an island entire of itself; every man is a piece of the continent, a part of the main”²

“Ningún hombre es una isla...” ningún archivo tampoco lo es, o debería serlo, sino que forma parte de un todo, o de varios todos, a los que debe estar unido: la propia institución, otras instituciones, otros archivos y, en definitiva, a la sociedad que lo genera y a los ciudadanos a los que sirve.

Aun así, es frecuente que los archivos funcionen como islas o, mejor dicho, que no puedan funcionar de otro modo en un contexto que tiende a aislarlos como algo ajeno a los procesos y procedimientos administrativos que, paradójicas de la vida, son el origen de los documentos y expedientes administrativos que el propio archivo gestiona y sin los que no tendría razón de ser.

Ahí es donde entra la necesidad de construir los puentes que permitan la integración, la inserción, la comunicación entre los archivos islas y el continente llámese éste institución o sociedad, u otros archivos islas pues, de otro modo, los servicios que se ofrecen, interna o externamente, no pueden ser correctamente prestados y mucho menos mejorados en ese ciclo continuo de mejora al que todo servicio, público o privado, debe aspirar.

El Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha (en adelante, AUCLM) lleva 20 años intentando todo esto, con mayor o menor fortuna, mediante los puentes de la transversalidad y la cooperación.

La transversalidad

La transversalidad es un concepto que opera en el ámbito interno de las organizaciones e impregna el desarrollo de los procesos y procedimientos que allí se desarrollan en el ejercicio de las funciones que la organización tiene encomendadas para el cumplimiento de sus fines, sean estos la elaboración de productos o la prestación de servicios públicos o privados.

² DONNE, John, No man is an island. Devotions upon emergent occasions. Meditation 17 (1624). En *John Donne*. Wikiquote. Disponible en https://en.wikiquote.org/wiki/John_Donne



La gestión documental es un proceso transversal, uno más en las organización si bien, en ocasiones, queda en tierra de nadie y en otras se dinamita entre las diferentes unidades administrativas, con mayor o menor protagonismo de algunas de ellas, como es el caso del archivo, aun cuando el subproceso de archivo, en sentido estricto, es sólo una parte de ese proceso de gestión documental y, por lógica, participa de su misma transversalidad.

La gestión documental en cualquier institución debería ser un proceso clave si bien en las universidades, como entidades generadoras y transmisoras de conocimiento, debería alcanzar la consideración de proceso estratégico pues es el que se ocupa de la generación, flujo, acceso y preservación de los documentos, convencionales o electrónicos, que son la materia prima que soporta los datos y que, a su vez, permiten generar información y más allá de ésta, conocimiento que, como en un ciclo de eterno retorno, se fija en nuevos documentos.

Por otra parte, el archivo como servicio administrativo, aunque lo ejerza, no suele tener reconocido ese carácter transversal que le asiste y su rol activo como coordinador del proceso de gestión documental institucional sino que pesa sobre él el tradicional posicionamiento como servicio de soporte dentro del organigrama de la institución, jerárquico y vertical, de los que adolecen muchas instituciones, en especial, las públicas, y su papel relegado al de receptor, más o menos pasivo, de los documentos generados por la institución cuando se considera que estos han "caducado".

Lo mismo que los arboles no nos dejan ver el bosque, el archivo –vertical- no nos deja ver la gestión documental –transversal- de la que forma parte indisoluble operando a lo largo de todo el flujo de producción. La parte oculta el todo y se pierde la perspectiva focalizada en una suerte de visión reduccionista que, poco o nada, tiene que ver con la dimensión del archivo y el papel que le corresponde hoy en día, más allá de tópicos y conceptos historicistas, más propios del Romanticismo del siglo XIX que de nuestra Sociedad de la Información.

Por ello, mientras al archivo no le sea reconocida su transversalidad y su rol como responsable de las competencias y coordinación de la gestión documental de una institución le resultará muy difícil, cuando no imposible, asumir y desempeñar



correctamente las funciones y servicios que tiene encomendados. Y por otra parte, la institución adolecerá de los mismos males que se proyectarán tanto en cuanto sea el fraccionamiento y la deficiencia en la gestión y funcionamiento del proceso documental.

Desde esta perspectiva, el AUCLM, desde su posición en el organigrama vertical de la institución, ha ido asumiendo paulatinamente la coordinación de la gestión documental y participando activamente en todos aquellos proyectos de carácter transversal relacionados con el proceso de gestión documental en la medida que es el servicio universitario puede dar respuesta y satisfacción a las necesidades documentales e informativas que la propia institución plantea; en este sentido, ningún aspecto relacionado con la gestión documental institucional le es ajeno. Ahora bien, asumir la coordinación efectiva del proceso de gestión documental sólo será posible cuando la propia universidad implante la gestión por procesos con todas sus consecuencias.

La participación en proyectos, equipos o grupos de trabajo de carácter transversal es el mejor modo de integrar al servicio de archivo en la dinámica de los procesos de la institución aportando el punto de vista técnico de la gestión documental que nos es propio y que sólo puede ser aportado por nuestra formación, conocimiento y experiencia como profesionales de la Documentación, la Archivística y la Información.

En el año 2106, el AUCLM participa en los grupos de trabajo institucionales que se relacionan a continuación:

- Comité de expertos en procedimientos (2012)
- Grupo de trabajo para la Administración Electrónica (2013)
- Grupo de trabajo de cartas de servicio (2013)
- Grupo de trabajo para la implantación de la [Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas](#)³ y la [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público](#)⁴ (2015)

³ España (2015). *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*. (BOE 2/10/2015). Disponible en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-10565



Todos los grupos de trabajo mencionados fueron constituidos y están coordinados por la Gerencia de la UCLM, excepto el de Administración Electrónica cuya iniciativa fue compartida con la Secretaría General. A ellos, hay que añadir dos grupos de trabajo transversales más: el del Repositorio institucional RUIdeRA (2009) y el de Gestión de Conocimiento y Propiedad Intelectual (2010) que, desde su refundación en 2012, funciona como una comunidad de práctica.

La cooperación

La cooperación es un concepto que opera en el ámbito externo de las organizaciones y que permite asumir retos y obtener beneficios que, en solitario, sería imposible e impensable asumir.

Lo que un archivo no puede ni llegar a plantearse, entre muchos se puede conseguir incluso superando las expectativas, obteniendo, con una mínima inversión, un máximo rendimiento, la prueba de ello la tenemos en el conjunto de las actividades desarrolladas y el corpus documental elaborado por los archivos universitarios españoles en las dos últimas décadas, organizados en grupos de trabajo en el seno de la Conferencia de Archiveros de las Universidades Españolas (en adelante, CAU/CRUE)⁵ gracias al trabajo en equipo puesto que, desde una perspectiva holística, un equipo es más, y puede llegar más allá, que la suma de sus partes.

Por ello, el AUCLM desde su creación hace 20 años no ha dudado en embarcarse en actividades cooperativas de toda índole no sólo con otros archivos universitarios, dentro y fuera de la CAU/CRUE, sino también con otras instituciones siempre con la gestión documental en el punto de mira.

⁴ España (2015). *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público*. (BOE 2/10/2015). Disponible en <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-10566>

⁵ En la página web <http://cau.crue.org/> se recogen los resultados de la actividad de la CAU y sus grupos de trabajo desde su constitución en el año 1994.

En la actualidad, el AUCLM participa en los grupos de trabajo que se relacionan a continuación⁶:

- **AENOR. Comités Técnicos de Normalización**
 - CTN 50 Documentación⁷ (2006)
 - CTN 50/SC1 Gestión de documentos y aplicaciones⁸ (2006)
- **CRUE/TIC. Grupo de trabajo Administración electrónica**
 - SIA. Sistema de Información Administrativa (2016)⁹
- **CAU/CRUE**
 - Grupo de trabajo de Cuadro de Clasificación¹⁰ (2014)
 - Grupo de trabajo de Plan Estratégico¹¹ (2015)
 - Grupo de trabajo *Linked Open Data* y Archivos Universitarios¹² (2016)
- **GRUPO 9 UNIVERSIDADES**
 - Gestión documental y Archivo (2016)

Se trabaja cooperativamente en la normalización, elemento esencial y base de todos los demás, en los procedimientos administrativos y su materialización en la clasificación documental, en las herramientas necesarias para el desarrollo de la transformación digital de las universidades y la reutilización de la información del Sector Público (RISP), así como en la planificación y estrategia de la propia actividad cooperativa.

⁶ Además, el Archivo de la UCLM es miembro observador en los siguientes grupos de trabajo: [CTN 191 Terminología](#) (AENOR), grupo de trabajo [Archive](#) (CRUE-TIC) y [grupo de trabajo de Política de Gestión de Documentos Electrónicos](#) (CAU/CRUE).

⁷ Ver <http://www.fesabid.org/ctn-50/estructura-del-ctn50-de-aenor>

⁸ Ver <http://www.fesabid.org/ctn-50/estructura-del-ctn50-de-aenor>

⁹ “El Sistema de Información Administrativa es el inventario de información administrativa de la AGE, reglado por el artículo 9 del Esquema Nacional de Interoperabilidad, y actualizado en de forma corresponsable por todos los Organismos participantes. Contiene la relación de procedimientos y servicios de la AGE y las diferentes Administraciones Públicas participantes.” Ver <https://administracionelectronica.gob.es/ctt/sia>

¹⁰ <http://cau.crue.org/Paginas/GT/GT-CdC/GT-CdC.aspx>

¹¹ <http://cau.crue.org/Paginas/GT/GT-PECAU/GT-PECAU.aspx>

¹² <http://cau.crue.org/Paginas/GT/GT-LOD/LOD.aspx>



Como se puede comprobar, de un modo u otro, todos los grupos de trabajo cooperativos en los que participa el AUCLM se centran en el proceso de gestión documental de las organizaciones, en general, y de las universidades, en particular, así como en otros múltiples aspectos relacionados con dicho proceso, aspectos todos ellos transversales, cerrando así el círculo de la transversalidad y la cooperación.

Finalmente, solo resta decir que toda esta actividad transversal y cooperativa no podría asumirse, ni desarrollarse, ni llevarse a buen puerto sin trasladar el mismo espíritu, concepto y cultura del trabajo en equipo al quehacer diario del propio equipo de archiveras de la UCLM formado por Luisa M^a Hernández Rabilero, Ana Belén Tercero Fernández, María Isabel Sánchez Balmaseda y quien firma estas líneas.